

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Sábado 14 de Junio de 1.930

Número 23.056

## Sintomas favorables

Cuando un médico llega a visitar un enfermo y al reconocerle nota algunos síntomas favorables, su semblante expresa satisfacción, satisfacción que se comunica instantáneamente a los semblantes de los familiares, que escrutan el rostro del doctor y que fortalecen sus espíritus ante las palabras animosas que aquel expresa. Algo parecido nos sucede a nosotros cuando notamos algunos síntomas favorables en la enfermedad endémica que vienen padeciendo los almerienses de vivir en gran sopor, de no hacer absolutamente nada por laborar en favor de los intereses generales, de estos intereses que tan profundamente a todos nos afectan. Y como vivimos escrutando también la aparición de esos síntomas, de ese despertar de la mordera, al notarlos nos produce una íntima satisfacción a nada comparable. No en balde venimos empleando nuestra vida periodística a alentar en los almerienses el brioso cumplimiento de sus deberes ciudadanos. Esa es nuestra única misión periodística: trabajar por esos intereses que nos son tan afectos, e inculcar en los demás los deberes expresados.

¿Que cuáles son esos síntomas, esos atisbos que nos hacen alegrarnos? Pues bien; los expresaremos para que se demuestre el fundamento de nuestro regocijo. Se abrió en la Jefatura de Obras públicas una información para la construcción de un camino de enlace a nuestras carreteras de Levante y Poniente. Lo supimos, dimos la voz de alerta, y en vez de suceder lo que tantas otras veces, que nadie concurría a esta clase de informaciones, se tomó el asunto con el interés debido y particulares y entidades, como la municipal, acudieron a ella. ¿No es esto un síntoma de ese despertar? Vino después la cuestión de destinar en la Península las tropas que se iban a repatriar de Africa, y fiel a nuestra consigna, otra vez se elevó nuestra voz para que se pidiera que algunas de ellas se alojaran en nuestro Campamento Alvarez de Sotomayor; y, efectivamente, se telegrafió en este mismo sentido al Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra,

no solo por el Alcalde, sino por las entidades mercantiles, y el resultado fué favorable, pues dieron el resultado apetecido. Tercer caso: se anunció que el ministro de Fomento señor Matos, con motivo del proyecto de derivación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, para riegos de los campos de Lorca y de nuestra región levantina, iba solo a visitar las tierras lorquinas, haciendo abstracción de las de esa nuestra región, y expusimos esta desigualdad de trato que se iba a verificar. Tuvimos la suerte de que nuestras advertencias fuesen escuchadas, y el Alcalde de Huerca Overa primero, y después una comisión de nuestra Diputación provincial, lograron convencer al ministro de lo que significaría tal desaire. Y por último, se trató de celebrar una Asamblea de dueños de automóviles, para pedir la libertad de transportes por carreteras, y no un representante, sino una numerosa representación almeriense, tomó el camino de la corte, para hacer bien patentes sus aspiraciones.

Del resultado de las gestiones se ha conseguido mucho. En primer término, ese acudimiento a la información pública abierta en la Jefatura de Obras públicas, ha demostrado que existe interés, y muchas de las peticiones que en ellas se han expuesto, no dudas serán atendidas. Respecto a ser destinadas las tropas a nuestro Campamento Alvarez de Sotomayor, el resultado ha sido por demás lisonjero con el envío del batallón de Cazadores de Simancas. En cuanto a la visita del ministro de Fomento a nuestra región levantina, demás está decir, por las promesas hechas por él mismo, el conseguimiento absoluto. Y en esa última nota se ha demostrado plenamente que los almerienses saben pedir lo que es justo, y creemos que también se obtendrán muchas de las peticiones expuestas, por ser cosas razonables.

Figúrese, queridos lectores, que todos esos asuntos que nos afectaban no se hubiesen gestionado, y es indudable que esas aspiraciones hubiesen quedado insatisfechas. Si procediéramos, pues, con igual actividad a pedir que

todos nuestros problemas, grandes o pequeños, se atendieran; si estos síntomas favorables que ahora reconocemos fuesen en definitiva despertar, es posible que no tendríamos que lamentar tantas pretericiones que sabemos muy bien lamentar; pero no poner los medios para que no se consuman. Sirvan estos ejemplos, estas demostraciones, para indicarnos el camino a seguir. Con la inercia no se consigue absolutamente nada; con la actividad mucho. Si sabemos continuar por el nuevo camino, es posible que si no todas, muchas de las injusticias que se nos deben las podremos conseguir. Y, aún las que no consiguiéramos, por lo menos nos quedaría la conciencia tranquila de haber puesto de nuestra parte lo que el patriotismo y nuestro propio bienestar exigían.

### DEL MOMENTO

## LA SOMBRA QUERIDA

¿No creen ustedes que los catalanes se sentirán más hijos de España, más cordialmente hijos de España, ahora cuando se les permite respirar a la sombra querida de su bandera, que antes, cuando se les obligaba a tener enfundado y empolvado el símbolo de la patria pequeña?

Naturalmente que lo creen. Como que ustedes tienen sentido común. Y sentido político, que es una modalidad del sentido común en fin de cuentas.

Yo soy un enemigo irreconciliable de todo cuanto tienda a parcelar la Humanidad. No concibo el odio de razas. Detesto las fronteras. Tengo por tan semejante a un negro senegalés como a un su percivilizado del boulevard de los Italianos o de Trafalgar Square.

Y no me cabe en la cabeza que por haber nacido en esta vertiente del Pirineo y en estas riberas del Mediterráneo y del Atlántico tenga que mirar como extraños a los que vinieron al mundo en la otra vertiente de la cordillera o en las opuestas márgenes de los mares que cito.

Quiero decir con esto que para mí, banderolas y emblemas tienen un valor muy relativo. Y que tampoco le concedo demasiada importancia al hecho de que me trajeran a la vida en una determinada porción del planeta y sin pedirme opinión ni permiso.

Sin embargo, si un día quisieran sofocar mis sentimientos aragoneses, por todos los poros de la piel se me escaparía un grito rebelde. Aunque me ametrallaran luego.

Y es que por encima de todos los derechos individuales está la libertad del sentimiento, primera y máxima de las humanas prerrogativas. Pueden limitarse las libertades del pensamiento y de la voluntad. La libertad del corazón es absolutamente inviolable e irrestingible. Pone el individuo su amor donde quiere. Mejor di-

cho, donde le ordena un impulso recóndito superior a su albedrío. Y en el santuario de ese impulso misterioso a nadie le es permitido entrometerse. Ni en nombre de nada.

Porque los impulsos cordiales nunca son de temer. Puede temerse del hombre que no ama ni a la madre que le dió el pecho ni a la tierra en que jugó de niño. Del que ama fielmente, lealmente, hondamente, cuanto le ha sido y le es familiar, no puede recelarse. Ni en Cataluña, ni en ningún otro rincón del globe.

Dadme hombres que sepan amar con ternura y firmeza su pueblo, su provincia, su región. No me deis incapaces de cordialidad, que todo lo resuelven con alharacas.

Dejémosles a los catalanes ser buenos ciudadanos de Cataluña. Cuanto mejores ciudadanos de Cataluña sean, serán mejores ciudadanos de España. Y mejores ciudadanos del mundo. Que es a lo que hay que ir un poco más aprisa de lo que vamos.

Arguirán los espíritus cavernarios que el sentimiento regional puede sufrir desviaciones peligrosas. No es fácil, si se le deja cauce libre. Se desvía y fermenta con facilidad cuando se le amordaza y cohibe sin ninguna clase de miramientos.

Sobre todo, para evitar y corregir desviaciones peligrosas están las leyes. Las leyes bien aplicadas. No los palos de ciego que casi siempre descalabran al menor culpable.

En mi concepto, fué anteayer cuando se inició la vuelta a la normalidad. Porque fué ese día cuando se dió el primer paso en firme hacia la pacificación de los espíritus. Desde el 28 de Enero hasta el lunes último se les habían arrojado unas piltrafes a los parlanchines que enfermaban de empacho de silencio. Se les habían regalado unas cuentas de vi-

drío—promesas vagas—a los tórtolos de la vieja política, cuyo arrullo molesto clama por la vuelta a los mezquinos o grandes cacicazgos. Nada en suma.

Pero esto de redimir el sentimiento regional de ligaduras y mordazas, ya es algo. Algo positivo y trascendente.

Hemos empezado a dejar atrás ese ayer tan próximo y tan parecido a una pesadilla que duró seis años.

JUAN JOSÉ LORENTE.

(Prohibida la reproducción).

AL PASAR

## El uso del tenedor

Voy a darles a los lectores hoy una curiosa noticia, sino la saben, pues de todo hay que ocuparse. Me refiero a la antigüedad de los tenedores.

## Vida literaria y artística

# De la nueva Rusia: Oda y elegía

A medida que transcurren los años y, con ellos, adquieren relieve y categoría histórica los acontecimientos contemporáneos, en esta época de inquietud y renovación, se va comprendiendo el justo sentido de algunos de aquéllos que destacan poderosamente, no solo teniendo en cuenta la súbita forma y los caracteres con que se manifestaron, si no por su indudable influjo posterior.

Tal es el caso de la revolución rusa, que tantas veces háse dicho constituye el hecho de mayor trascendencia en la era actual, acaso más aún que la guerra mundial, por cuanto ésta sólo tuvo valor negativo, o sea de destrucción, y aquella encarna nuevas orientaciones del espíritu social, de indudable fuerza irradiadora fuera del inmenso país eslavo en que se gestó.

A la expectación con que el mundo se preocupó del proceso de la vida rusa en su nueva y transcendental etapa, sigue ahora el silencio depurador y comprensivo, silencio que no es solo obra de la natural habituación o falta de novedad, con el trueque de otros hechos en la conciencia colectiva, si no el tácito reconocimiento del significado que encarnan las nuevas formas de la vida rusa, ya casi libres por completo del sombrío espectro sangriento.

Así como los años anteriores fueron, tocante a Rusia, propicios al imperio del periódico, que daba cuenta de nuevos hechos, muchas veces catastróficos, los de ahora son al libro, que describe y enjuicia el proceso revolucionario, evocando, a la vez, el contraste entre la vida de ayer y la de hoy. Aunque predominan, en el número verdaderamente inmenso de obras acerca de Rusia que aparecen hoy, tanto de escritores de aquel país como de extranjeros, las francamente apologéticas o, al menos, simpatizantes con el régi-

No me ocupo de esos simpáticos empleados que tienen a su cargo los libros de contabilidad, sino al imprescindible utensilio de mesa, que con la cuchara y el cuchillo completan el cubierto.

Hasta mediados del siglo XV no se vulgarizó su uso en España; y más precisamente en Aragón, con el nombre de broca.

Dos siglos antes, el Rey Alfonso el Sabio, en la segunda de sus famosas leyes de Partida, encañeció a los ayos de los infantes que no permitiesen a estos coger las viandas con todos los cinco dedos de la mano; pues lo correcto era cogerlas delicadamente con sólo dos o tres dedos.

Ya saben los lectores una cosa más, si como digo antes, no están enterados de ello.

Hay que pasar el rato; pues no todo van a ser noticias tristes.

X X.

men bolchevita, no faltan tampoco, en cambio, otras que constituyen diatribas contra el mismo. Precisamente acabamos de leer dos de esas producciones publicadas estos días, cuya aparición hay que subrayar, no solamente por el valor intrínseco de las mismas, como excelentes piezas artísticas, si no por resultar, realmente, arquetipos de esas dos tendencias de la literatura en cuestión. Estas obras son «Costia Riabtsev en la Universidad», por N. Ogniew, y «Cáliz inagotable», por Iván Chmelov.

Los libros acerca de Rusia trazados por escritores nacionales, encarnan, naturalmente, un mayor valor emocional y humano, que los de publicistas extranjeros difícilmente pueden conseguir. Por eso nosotros, que hemos ido conociendo con acucioso interés en estos hanse publicado, los preferimos para llegar a embeber en lo posible el alma del desconcertante país digno de los mejores destinos. Acaso como ningunos otros anteriores, estos dos de referencia reflejan lo sustantivo de ambas ideologías, la tradicional o consuetudinaria, y la moderna o actual, resultando, por tanto, que, apelando al simil, el uno es la oda y el otro la elegía de Rusia.

Ogniew, conocedor como pocos escritores rusos de todos los aspectos de aquel país, ha trazado un extenso panorama del mismo, con las memorias de Riabtsev, prototipo de los estudiantes de aquella nación, futuros intelectuales actores o dirigentes del desarrollo cultural soviético. Esas memorias redactadas a modo de diario desde el ingreso en la escuela primaria hasta la terminación de los estudios superiores, forman varios volúmenes, que ya han visto la luz en diversas lenguas. El primero, rotulado «El diario de Costia Riabtsev», publicóse en castellano el año pasado. Ahora aparece el segundo y más interesante, «Costia Riabtsev en la Universidad».

Mejor que varias novelas y otros libros informativos y sociológicos, «Costia Riabtsev en la Universidad» nos ofrece la visión del complejo psicológico ruso, no limitado al aspecto docente, que constituye, desde luego, el leitmotiv inspirador, sino a otros sectores concomitantes, principalmente los derivados de la acción narrativa, tan plástica y espontánea. Aparecen en la que podría llamarse trama descriptiva infinidad de tipos, paisaje, y escenas realmente interesantes, de fuerza y colorido tales que proclaman esas dotes singulares discernidas al gran escritor. La amenidad y el interés culminan diversas veces a lo largo de la lectura de esta obra, toda ella sugestiva y atractiva.

«Cáliz Inagotable» constituye no sólo una de las mejores creaciones de Chmelov, como delicioso poema en prosa conforme a la propia adjetivación de su autor, sino obra de curioso simbolismo, pues como aquel nos explica en el prólogo, fué escrita en un momento crítico de su vida, cuando se encontraba huido del volcán revolucionario, ansioso de calma y paz que borrasen en lo posible el fatídico recuerdo de la tragedia. Añorando grandezas pasadas; evocando planes pacíficos de evolución hacia la libertad; teniendo presente, ante todo, la inmarcescible idea de la nación originaria, a la que tan intenso y prolongado tributo había ofrecido, Chmelov trazó «Cáliz Inagotable», en donde resulta plasmada, en cierto modo, la alusión al transcendental cambio operado en la vida moscovita, y cuya figura esencial o protagonista femenino, la bella y espiritual Anastasia, alude directamente

a su patria, objeto de acendrado amor, cosas ambas que explican ese tono elegiaco antes apuntado.

Si «Costia Riabtsev en la Universidad» pinta la nueva inquietud de las almas rusas, preocupadas, con singular dinamismo, por los actuales problemas y deseos, «Cáliz Inagotable» lo hace, con una natural añoranza, de aquellas otras tradiciones, y de sus emociones, intentos e idealismos nacidos, no de pasajeros impulsos, sino de causas iminentes como la vida misma. Interesantes aspectos del suelo ruso, caracteres, costumbres y pasiones refléjanse aquí con exactitud y dominio, que acreditan la justa nombradía del gran escritor.

ANGEL DOTOR.

EN CERVANTES

## Función benéfica

Esta noche, como tenemos anunciado, abrirá sus puertas nuestro lindo coliseo de Cervantes, para que en su escenario se presente una pléyade de niñas bellas, que tomarán parte en la función dedicada a recabar fondos para dar premios a los obreros.

El objeto del festival de esta noche y ese elenco de encantadoras jóvenes que se han aprestado a tomar parte de él y que con sus encantos le prestan el mayor incentivo posible, harán seguramente que acudan los almerienses para coadyuvar a tan buena obra, así como para admirar esas flores galanas del pensil almejar, que mostrarán su arte consumado.

Hacemos omisión del variado programa, por haberlo publicado en nuestros últimos números.

## Noticias militares

### Comisión a Madrid

Con objeto de asistir a los funerales que se celebrarán en Madrid, en sufragio del alma del coronel que fué del Regimiento Infantería de la Corona don Francisco Cánovas, ayer, en el tren correo marchó una comisión del citado Cuerpo, integrada por el comandante mayor don Angel Díaz Deleito, capitanes don Joaquín Cassinello López, don Pablo Ibañez y don Francisco Fernández de Liencres; teniente don Juan Colomer, capellán don Francisco Esparraguera, un suboficial y un sargento.

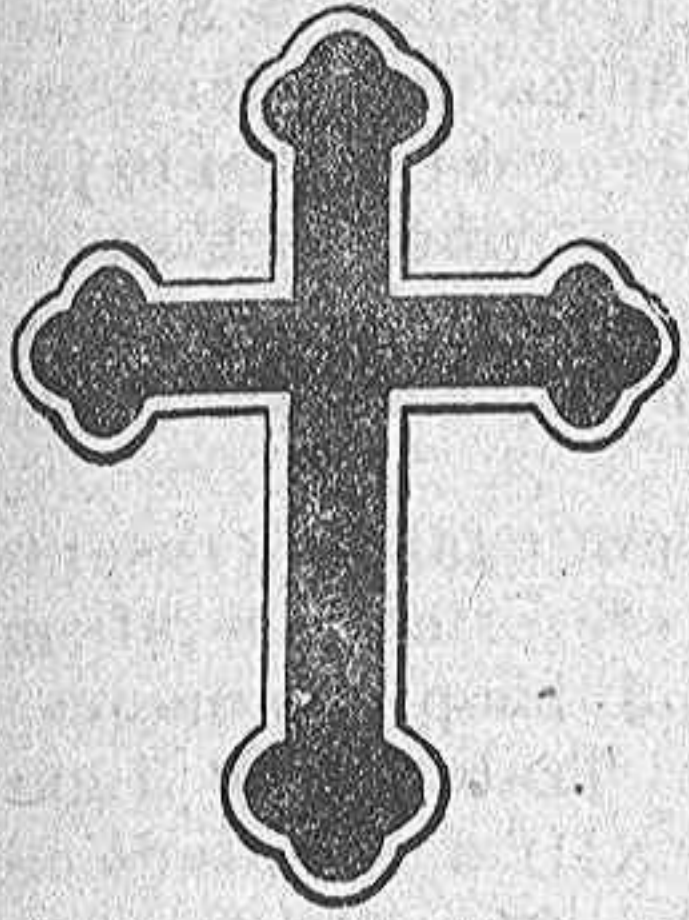
### Licenciados

En el tren correo de ayer, según estaba dispuesto, marcharon a sus respectivas localidades, 121 soldados licenciados pertenecientes al Regimiento de La Corona. Los licenciados se dirigen a las provincias de Granada, Málaga y Barcelona. El viaje lo realizaron en traje de paisano, según estaba ordenado.

Lea usted  
"La Crónica Meridional"

# Fino ZAPATA

de las bodegas de J. & F. ZAPATA. Jerez de la Frontera



EL SEÑOR  
**Don Emiliano Abad Capella,**

Del Comercio de esta capital,  
Falleció en Sevilla el día 12 de Junio de 1930.

**R. I. P.**

Su desconsolada y afigidísima esposa doña Dolores García Abad; sus inconsolables hijos don Rosendo, doña Dolores, doña María, don Emiliano y don Rafael; sus hijos políticos doña Gracia Cervantes, don José Rog y don Juan Peregrín; su madre política doña Dolores Abad; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus anistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y les suplican asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde desde la casa Paseo del Príncipe, 21, al Cementerio de San José de esta capital, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

(Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada).

No se reparten esquelas.

MAS LLUVIAS

**Otra riada**

La tormenta que en la madrugada de anteayer tuvimos sobre nuestra capital, en la tarde se reprodujo en la cabecera de nuestro río Andarax, haciendo que éste otra vez tuviese una gran riada. La lluvia que fué torrencial, hizo que salieran varias ramblas y barrancos, alcanzando aquella hasta los inmediatos pueblos de Pechina y Benahadux, no llegando a nuestra ciudad.

En poco tiempo nuestro siempre seco río, lleva más de siete riadas.

**"Boletín Oficial"**

Extracto del correspondiente al día 10:

Circulares del Gobernador civil: una ordenando a los Alcaldes de la provincia le envíen un estado comprensivo de los señores que forman sus respectivos Ayuntamientos, y la otra a las mismas autoridades para que remitan también una relación detallada de los ciegos que existan en la localidad.

—Acuerdos adoptados por la Diputación provincial.

—Anuncio de subasta de las obras de reparación de la carretera de Baza a Huércal Overa.

—Notificación a don Emilio Sánchez Jordán, para que realice labores de investigación en el re-

gistro minero «San Félix», de Canjáyar.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Chinchón, Alicante, Górgal y Los Gallardos.

—Idem de las Juntas del Censo electoral de Alcudia, Alsodux, Nacimiento y Abruena.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Cuevas del Almanzora, Tabernas, Roquetas de Mar y Vélez Rubio.

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764.1
Temperatura máxima . . .	26.0
Idem mínima . . . . .	15.8
Idem media . . . . .	20.9
Idem máxima al sol . . .	30.3
Humedad relativa media .	73
Evaporación en 24 horas .	2.7
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante . . . .	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	4.4
Nubosidad . . . . .	casi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL  
Estado general atmosférico del día 13 de Junio de 1930.

Las presiones débiles del occidente europeo, se extienden a Francia y Europa Central, formando un área de perturbación atmosférica que presenta varios núcleos, que da origen a tormen-

tas por todas las regiones afectadas por ellos.

Al suroeste de las Azores existe una zona de buen tiempo y otra en el Atlántico, desde el meridiano 55 al 30, entre los paralelos 35 al 45.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 28° en Orense, y la mínima de hoy ha sido de 10° en Salamanca y Cuenca.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 13°.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y tiempo tormentoso.

Aviso a los agricultores: Los aguaceros tormentosos deben persistir en España, si bien con carácter de menos intensidad.

Aviso a los navegantes: En las costas portuguesas habrá marejada.

**VIAJEROS**

Ha regresado de Marmolejo (Jaén), el Administrador de esta Principal de Correos, don Manuel Juárez López.

—Ayer marcharon a sus propiedades de Nijar, la respetable señora doña Rosalía Oliver, viuda de García Blanes, en unión de su hija doña Concepción García Oliver.

—También partió para el mismo punto, el médico de la beneficencia provincial, don Gabriel de la Cámara Jiménez, acompañado de su distinguida señora.

**ESPECTACULOS**

**En Hesperia**

Películas que se proyectarán esta noche a las 9.45:

En una parte, «Noticiero Fox número 76»; en dos partes, «Metido a paraguero» y en seis partes, «La escuela de Cupido».

**NECROLOGIA**

Han fallecido: en Granada, la señorita Concepción Quesada Palma, que contaba 16 años de edad, hija de don Francisco Quesada Arias; en Ubeda, la señora doña Francisca Moreno Espejo; en Málaga, el empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces don Juan Soler Moreno, la señora doña Ceferina Montesa Martín, esposa de don Rafael Ramos Valverde y don Antonio Ruiz Marquez, padre político del director de «Diario de Málaga» don Vicente Davó de Casas.

**S' STRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALIZAS 4  
PASEO INCIPE, 11  
ALMERIA.

Número de ocho páginas

## En la provincia

### Una mujer quemada

Hallándose en la cueva que habitaba en el sitio denominado Portachuelo, del término de Canjáyar, la mendiga Juana Simón Abad, de 85 años de edad, soltera, ha sido víctima del fuego.

Se supone que la citada Juana, que estaba sola en la cueva, en cendería la lumbre para hacer de comer, sentándose al lado. Alguna chispa se le prendió en el vestido, y viéndose envuelta al poco rato entre las llamas, salió precipitadamente a la calle, cayendo al suelo a la distancia de unos 25 metros de su morada, falleciendo presa del fuego.

El Juzgado de instrucción del partido se presentó en el sitio de la desgracia, procediendo al levantamiento del cadáver.

### Varias denuncias

Ante el Juzgado municipal de Roquetas de Mar, ha denunciado la Guardia civil a los moradores de la Venta denominada «Victorino», Cándido López Ojeda y Victorino Flores Magán, por dirigir insultos a varias personas; ante el de Vicar, a Jacinto Gutiérrez Gutiérrez, por causar erosiones a Isabel Gutiérrez Ojeda a consecuencia de haberle cortado el agua para regar una finca; ante el de Canjáyar, a Antonio Ramos Romera; ante el de Berja, a Lorenzo Sevilla Más, y ante el de Los Gallardos, a Roque Rodríguez Serrano, los tres por causar daños con ganado en diferentes fincas, y ante el de Lucar, a José López Cuevas, por sustraer una carga de leña.

### Suecos a la cárcel

La Guardia civil ha conducido a la cárcel de Cuevas de Almanzora, a cinco marineros de nacionalidad sueca.

Estos individuos fueron detenidos en el momento que asaltaban una casa de campo situada a orillas del mar, término de Pulpi, conocida por «Casa de los Ingleses».

Se dice que los marineros fueron abandonados por un barco en el que navegaban, y que el robo, que ascenderá a unas ocho pesetas, lo realizaron por hambre.

## Instrucción pública

### Maestra interina

Por esta Sección Administrativa ha sido nombrada maestra interina de Turrillas, doña Rafaela Sánchez Hernández.

### A las opositoras sin plaza

Varias opositoras sin plaza nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«No ha podido ser más irritante la solución dada al enojoso problema planteado por el rigor con que fueron calificados los últimos ejercicios por las Comisiones centrales.

Una vez más ha sido el privi-

legio el que parece haber informado el espíritu de lo legislado. Y contra él es preciso ir, de una manera serena y respetuosa, pero enérgica.

No puede prevalecer el criterio de que teóricamente se adjudique una plaza a quien haya alcanzado la calificación de 25 puntos en uno de los ejercicios y la de cero en cada uno de los otros dos, y de que, por el contrario, opositores con una calificación total de 72 puntos en los últimos ejercicios queden sin ella, expuestas a las naturales consecuencias de una nueva, larga y enojosa preparación, y con la perspectiva de llegar nuevamente a una situación análoga a la presente.

Si la resolución significa concesión especial, al margen de las condiciones de la convocatoria, nada más equitativo que el que se beneficien con ella quienes, teniendo por lo menos tantos merecimientos como las favorecidas por la citada solución, se han visto inexplicablemente privadas de esa merced del legislador.

Hubiérase dado otra solución (cualquiera, desde luego, menos la adoptada e inesperada), como la adjudicación de plazas por orden de puntuación, según media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres últimos ejercicios, etc., y no quedaría recurso alguno a las opositoras eliminadas.

Se impone, pues, que las que quedan sin plaza a consecuencia de esa solución parcialísima, se unan para pedir que o se haga extensiva a todas esa gracia especial, sometiénolas a las mismas pruebas que a las favorecidas, para las que se consideran tan aptas como aquellas, o se anule esa especial concesión y se convoque lo antes posible a nuevas oposiciones, de las que no pueden ni deben quitarse, en el peor de los casos, esas plazas que, sin la menor equidad, trátase de adjudicar.

Esto es lo que se ha pedido en extensos telegramas, dirigidos al Presidente del Consejo y ministro de Instrucción, y en instancia elevada a éste.»

## Balneario DIANA

Baños templados

## CONCESION

## DEL AERO CLUB

Por el Aero Club, de Madrid, se ha concedido una subvención al recientemente creado en nuestra capital, merced a las gestiones realizadas por su presidente don Antonio Fernández Hidalgo.

Es lo más probable que dicha subvención se invierta en la adquisición de una avioneta, para que puedan pronto comenzar el aprendizaje los jóvenes que pertenecen a esta agrupación y así despertar en nuestra ciudad la afición a la aviación, que indudablemente, en un porvenir no lejano ha de constituir la base de toda clase de transportes en el mundo civilizado.

Mucho celebraremos que el entusiasmo que despierta en nuestra juventud esta carrera, tenga el auge que es de desear en nuestra capital y que los esfuerzos que se vienen realizando prosperen cada día más.

## INFORMACIONES SOCIALES

### Trabajo de los niños en la América hispánica

En toda la América hispánica se ha consagrado especial atención a proteger, con medidas legislativas, el trabajo de los niños.

A este respecto, los países hispanoamericanos pueden clasificarse en dos grupos: en el primero figuran aquellos que han dictado disposiciones especiales sobre el trabajo de los menores, y en el segundo, los que tienen leyes de carácter general que directa o indirectamente se refieren a esta importante materia.

El primer grupo está constituido por los siguientes países: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Méjico, Perú y Guatemala. Y el segundo, por Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Salvador, Uruguay y Venezuela. No han dictado ninguna disposición protectora del trabajo de los niños: Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

En el número de la «Revista Internacional del Trabajo», correspondiente al mes de mayo de

1930 don Moisés Pabete Troncoso, profesor de Economía Social de la Universidad de Santiago de Chile publica un artículo sobre la reglamentación del trabajo de los niños en la América hispánica, en el que se analizan las leyes más importantes promulgadas hasta la fecha.

Al resumir tan interesante estudio el profesor chileno, afirma que los principios proclamados en la Carta del Trabajo que figura en la Parte XIII del Tratado de Versalles, ha encontrado una amplia aplicación en los países hispanoamericanos de América.

## Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890  
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de /ms-terdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Tarta de manteca. Roscos de aguardiente. Pan de aceite de azúcar y cerillo.

Esta casa no tiene ninguna sucursal  
Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

## Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

## Tomás Escolano

Odontólogo

MEDICO DENTISTA

Mendez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELÉFONO NÚMERO 4



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza y favorece el crecimiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

# En la Cámara Uvera

## Sesión del pleno

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Langle.

Asistieron los vocales señores Tapia, Cantón García, Callejón Moreno, Verde, Rodríguez Pérez, Cervantes, Lara Carrillo, Lázaro Larrosa, Campillo, Cadena, Esteban Navarro, Cantón López, Rodríguez Felices, María López, Gómez Cordero, Vidal López y Fernández Espinar, Secretari.

Comenzó la sesión por la elección de vocal de la Comisión Ejecutiva, que quedó sin designar en la última sesión.

Hecho el escrutinio, resultaron: Don Antonino Verde, once votos; don Juan Esteban Navarro, cuatro y tres papeletas en blanco.

Como el señor Verde tampoco obtuvo el número de votos reglamentario, se procedió a la segunda votación, resultando la misma que la anterior.

Tercera votación: idéntica a las anteriores, suspendiéndose a votación hasta el próximo pleno.

Se dió lectura a una comunicación del Secretario de la U. N. E. A. sobre quien ha de representar a la Cámara en la UNEA, designándose vicepresidente segundo al señor Aferez Maruri y en cuanto al vocal, consultar al señor Felices Pérez, si desea continuar desempeñando el cargo, y en caso negativo nombrar otro vocal.

Se designó una comisión que estudie y proponga la reforma del Reglamento, integrada por los señores que componen la Ejecutiva y los señores Rodríguez Felices y Vidal López.

Después se trató del concurso sobre los transportes marítimos.

El señor Presidente dió cuenta de las consultas efectuadas con los señores consignatarios, dando lectura a los escritos presentados por aquéllos sobre los embarques.

El señor Cervantes se mostró contrario a aceptar el buque indirecto para Glasgow. Propuso que no se aceptaran los contratos para Suecia, Noruega y Copenhague. Y que en cuanto al embarque de Londres Newcastle, sea el destino Southampton y Newcastle, haciéndose el servicio semanal con destino a Newcastle y Southampton.

En cuanto a Glasgow, aceptar dos barcos directos y el indirecto declararlo libre.

Se acuerda de conformidad con los contratos de Hamburgo, Bremen y Mac Andrew y Compañía. En cuanto al flete, se autorizó a la Comisión Ejecutiva para que resuelva lo que crea más conveniente en beneficio del productor.

Referente a la campaña sanitaria, el señor Cervantes propuso dirigirse a la Dirección general de Agricultura, comunicándole la cantidad de 25 000 pesetas que la Cámara tiene consignada en su presupuesto.

El señor Lara dijo que desde su llegada a Almería se venía hablando de la sanidad de las uvas y nada se ha hecho, ateniéndose

en un todo a lo manifestado en el proyecto presentado a la Cámara, importando el presupuesto pesetas 444 526 25.

Habieron estensamente los señores Cantón López Cervantes, Lara Carrillo y López López acordándose que las objeciones que han de hacerse al proyecto las haga la Cámara, puesto que dicho proyecto no sufra modificación.

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara Oficial de Comercio, solicitando uno o dos puestos en la Cámara Uvera.

El señor Cervantes dijo que no es la Cámara de Comercio y sí de productores, acordándose que habiéndose negado tal derecho a la Junta de Obras del Puerto, se contesta en sentido negativo.

El señor Cantón López pidió que se comience una campaña para conseguir la baja del serrín de corcho.

El señor Callejón Moreno pidió que se abaraten los transportes terrestres, para introducir las uvas en los mercados del interior, puesto que no hay posibilidad de enviar el fruto a Norte América, acordándose de conformidad.

Se acordó dirigir una instancia al Gobierno en tal sentido.

El señor Fernández Espinar propuso que marche a Madrid una comisión de la Cámara, en unión de varios parraleros, para conseguir lo relacionado con los transportes ferroviarios.

El señor Cadenas entendía que como el asunto era de gran trascendencia, no debía dejarse sin resolver, ofreciendo formar parte de la comisión, sufragando los gastos que le ocasiona el viaje.

El señor Esteban Navarro se mostró conforme con el señor Cadenas.

Después de hacerse las gestiones en la provincia para conocer el número de productores que quieran marchar a Madrid, se nombrará la comisión de la Cámara Uvera.

El señor Esteban Navarro dijo que teniendo noticias, de que se trataba de establecer un servicio exclusivo para el transporte de barriles, con perjuicio evidente para los parraleros, solicitaba que la Cámara se dirigiera al ministro de Fomento, adhiriéndose a las conclusiones acordadas en la Asamblea de Círculos Mercantiles sobre la nulidad de las exclusivas por carreteras.

Así se acordó. Se dió cuenta de un recibo de 240 pesetas, del presidente de la mesa electoral de una de las secciones del distrito de Berja, sobre

actas notariales, desechándose por unanimidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Del Ayuntamiento

### Una aguada

El Alcalde señor de Haro, nos dijo ayer que se ha instalado una aguada a la entrada del Barrio Alto, en previsión de cualquier caso de incendio, como así mismo para que la regadora se provea de agua.

Nos dijo también que vá a establecerse otra aguada en el Puerto con el mismo objeto.

### La permanente

Oorden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Moción del teniente de Alcalde señor Muñoz, sobre pago indebido del impuesto de utilidades a los gestores.

—Escrito de don Juan Segura Cuadrado, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Oficio del teniente coronel jefe de la Guardia civil, solicitando diversas obras de reparación en la casa cuartel de la Cañada de San Urbano.

—Nómina del Tribunal para niños de Almería, de 116 25 pesetas, por estancias causadas durante el mes de Mayo último.

—Factura de don Francisco Belmonte, de 196 pesetas, por un armario archivo y arreglo de muebles en la delegación de Abastos.

—Oficio de la señora Presidenta del Apostolado de la Oración, invitando a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

—Escrito de don Manuel Fernández de Córdoba, haciendo oferta al Ayuntamiento para el abastecimiento de aguas a la ciudad.

—Oficio del Ingeniero jefe del Instituto Geográfico Catastral, participando haber designado a don Julio del Rey Ramirez para los trabajos topográficos catastrales del término municipal y que se le proporcione el personal necesario.

—Designación de las Juntas administrativas que han de resolver las reclamaciones de las diversas exacciones municipales.

—Informe del Arquitecto en la valoración de las casas números 13 y 15 de la calle de Federico de Castro.

—Informes de las Comisiones

de Hacienda, Ornato y Beneficencia.

### Pan decomisado

En visita de inspección girada ayer a diferentes tahonas y sucursales de pan de esta capital, por el concejal delegado de Abastos señor Rodríguez López, fueron decomisados por encontrarse feitos de peso, a don José Muñoz Salinas cinco kilos; don Fernando Fernández Morales, 22 y medio, y a doña Josefa Coromina Achú 3 y medio kilos.

Los 21 kilos a que asciende el total de este decomiso, fueron distribuidos a los pobres vergonzantes y mandaderos 10 kilos y a siete kilos cada uno de los establecimientos benéficos. Hermanitas de los Pobres, Real Convento de Santa Clara y Real Convento de la Purísima Concepción.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Para sentencia

En la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto.

#### Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 3, de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al proceado Juan Padilla Morales, como autor de un delito de rapto, a la pena de un año de prisión, pago de las costas y a que indemnice a la víctima 2 000 pesetas.

#### Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 27, de 1929, del juzgado de Huércal Uvera, contra Juan Aseusio y otro, sobre tentativa de homicidio.—Abogados, don José Fernández Orts y don José Sánchez Cantón; procuradores, don José Fernández Campos y don Tomás Zárate.

## Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15 ALMERÍA.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto Re «Rica o R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriquel R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Mauri, 5.

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 13

#### Despachando con el Rey

En Palacio han estado esta mañana despachando con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de Fomento señor Matos y de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Estos pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

#### Marzo y Lerroux.—Lo que dijo el primero

El ministro de la Gobernación señor Marzo, ha recibido hoy la visita del jefe de los republicanos radicales señor Lerroux.

Este fué para preguntarle cuándo se autorizaría la celebración de la Asamblea de la Alianza Republicana, contestándole el señor Marzo que no podía decirle si se autorizaría este mes, porque dependía de las circunstancias.

También visitó al señor Marzo la Junta directiva del Ateneo de Madrid, a la que había llamado para comunicarle la decisión del Gobierno de suspender las conferencias en dicha entidad para evitar el cierre del local. Añadió que esperaba la elección de la nueva Junta para darle instrucciones, pero desde luego no se permitirá la tribuna pública, y atendiendo al ruego de los comisionados, esta tarde les enviará la orden por escrito, pues como gobernante no eludía las responsabilidades si las hubiera.

Le preguntaron los periodistas al señor Marzo acerca de la noticia publicada por «El Sol» de que las Cortes se reunirían el día 5 de Diciembre próximo, contestando el ministro que era mucho alambor y que mejor sería el día primero, pero que todo está supeditado al Censo, aun cuando se acortaron los plazos, y que no obstante las manifestaciones de los técnicos, lo consideraba difícil.

#### La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo que sigue:

Reorganizando el Cuerpo de Inspectores de Seguros.

Incorporando a los servicios del ministerio de Trabajo la Comisaria del Seguro del Campo Obligatorio.

El señor Matos sometió a la firma la jubilación del presidente del Consejo de Minería don Sebastián Sanz.

#### El Rey y la Reina

El Rey ha recibido hoy al aviador señor Jiménez y al ministro de España en el Japón.

La Reina doña Victoria acudió a los salones del diario «A B C», con objeto de contemplar el célebre cuadro del pintor Pinazo titulado «Nosotras», y después se trasladó al Círculo Mercantil para presidir la sesión de clausura de la Asamblea celebrada por la Asociación Femenina.

#### Otro telegrama de Serrán

El Alcalde de Madrid ha recibido un telegrama del concejal señor Serrán, diciéndole que se encontraba en París en el Hotel Grillon y que el próximo domingo continuará el viaje para Madrid.

Repite que lo de la estafa de los dos millones de pesetas es completamente un absurdo y que ya lo dejará bien aclarado.

#### Regreso de Wais.—La cuestión de los trigos

Ha regresado a Madrid el ministro de Economía señor Wais.

A poco de llegar éste le visitó el exministro don Abilio Calderón para hablarle de la cuestión planteada por los trigueros.

El señor Wais dijo que había convocado a la Junta Central de Abastos para buscar soluciones y llevarlas al primer Consejo de ministros que se celebre.

Respecto a la dimisión de los señores que forman los Ayuntamientos de la provin-

cia de Palencia, dijo que esas resoluciones no resuelven nada, pues son problemas de índole económica que deben estudiarse de diversas modalidades, pero desde luego el Gobierno está propicio a atender las legítimas aspiraciones de los agricultores.

#### Insignias del Patronato del Soldado

Mañana el Patriarca de las Indias impondrá a la Reina doña Victoria las insignias del Patronato del Soldado.

#### Declaraciones de Tormo

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, ha negado que se acordara el nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional.

Añadió que es injustificada la actitud del pintor señor Solana, protestando de la concesión ilegal de la Medalla de Honor de la Exposición al pintor señor Mir. La Asesoría siguió diciendo el señor Tormo—ha informado en el asunto pero todavía no he recibido el informe.

Dijo por último el señor Tormo, que había firmado una real orden autorizando a la Academia de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, para que en adelante se denomine «Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge» extendiendo su acción a las cuatro provincias del Principado.

#### Visita a Francos Rodriguez

Ha visitado hoy don Carlos Serrán al Presidente de la Asociación de la Prensa y ex ministro señor Francos Rodriguez, para comunicarle que había hablado telefónicamente con su hermano que está en París, anunciándole que seguía su viaje a Madrid.

#### Daños por el temporal

Continúan recibiendo telegramas y comunicaciones dando detalles de los grandes daños que ha causado el temporal último de lluvias en muchas localidades.

En algunas han quedado

arrasadas las cosechas, se han hundido algunos edificios y han sido arrastradas algunas personas y animales.

#### Lo que ha dicho Argüelles

El ministro de Hacienda señor Argüelles ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que eran infundados los rumores que circulan sobre la supresión del Monopolio de los Petróleos, pues no había pensado en semejante cosa.

Un periodista le preguntó si se tomarían medidas extraordinarias ante la inusitada baja que ha sufrido la peseta, contestando el señor Argüelles que está poniendo en práctica cuantas medidas y soluciones tiene a su alcance, pero que la depreciación, como es sabido, obedece a causas morales y esto se hace más difícil el contrarrestarlo.

#### Una verbena

Se ha celebrado hoy en esta corte, la popular verbena de San Antonio, estando animadísima.

La ermita de San Antonio de la Florida, ha sido muy visitada durante todo el día, acudiendo centenares de modistillas luciendo mantones de crepon y pañuelos blancos al cuello.

Cuando había terminado la Romería del Santo, en las primeras horas de la tarde, cayó un fuerte chaparrón.

#### El señor Serrán

El sueco señor Magno, ha denunciado que el señor Serrán ha conferenciado con el Juez del distrito del Congreso.

Parece que el señor Serrán no llegó hoy a Madrid como se esperaba á causa de encontrarse delicado de salud.

#### Vista terminada

En la Audiencia de Madrid ha terminado hoy la vista de la causa seguida contra Carmen Rodriguez, autora de la muerte de su esposo el peluquero Marcos.

El público hizo manifestaciones de simpatías hacia la pro-

cesada cuando terminó la vista. El defensor hizo antes un emocionante informe pidiendo entre otras cosas, que se devolviera á la procesada a sus hijas que están desamparadas. Si Marcos--añadió--resucitara, acudiría a decir ante este Tribunal: «Yo soy el único culpable».

El público ovacionó á dicho abogado.

**Lluvias.--Hundimiento**

La torrente lluvia que cayó esta tarde sobre Madrid, originó la inundación de siete casas, teniendo que acudir los hombres para salvar a sus moradores.

En la Moncloa a causa del resquebrajamiento del piso, se hundió un camión, no ocurriendo desgracias milagrosamente. Esta noche se han recibido nuevas noticias de varias provincias de que siguen las lluvias causando destrozos en las cosechas.

**Hallazgos de un aviador y de un cadaver**

Se han recibido noticias oficiales de Vejer de la Frontera (Cádiz), dando cuenta de haber sido encontrado en un potrero entre las rocas, al avión-correo de Sevilla á Larache que hace varios días no se tenían noticias de él.

El cadaver del suboficial que pilotaba señor Vela, apareció sentado en el sillín atado con las correas.

**BOLSA**

Madrid 13

**Cotizaciones**

renda 4% interior...	72'50
5% amortizable...	89'10
4% idem...	77'00
anco de España...	595'00
pañol de Crédito...	000'00
spano Americano...	250'00
bacarera...	228'00
ndres a la vista...	40'90
is idem...	32'80
ares...	8'44

**De Provincias**

Madrid, 13

**Una carta de don Jaime**

Dicen de Barcelona que el pendiente a la corona don de Borbón, ha dirigido carta al secretario político su partido en Cataluña. Se dá instrucciones para la

reorganización del jaimismo y ratifica lo de los jefes regionales.

Afirma que la lucha electoral no interesa nada al partido, pues España sufrió mucho por el exceso de parlamentarismo.

Los jaimistas--añade--deben inclinarse a la alianza con los elementos patrióticos, amigos del orden y amantes del regionalismo que no sostengan Gobiernos adversos a la dinastía legítima cuyos derechos defenderá enérgicamente.

**Capitán suspendido**

Participan de Bilbao, que el capitán del Atlético señor Lafuente, se ha examinado en la Escuela de Ingenieros, siendo suspendido.

**Esperando al príncipe**

Dicen de Sevilla, que en aquella capital se están ultimando los preparativos para recibir al príncipe de Asturias que llegará el lunes.

**Manifestaciones de chofers**

Otro despacho de Barcelona dá cuenta de que los conductores de taxis han celebrado una manifestación, yendo al Ayuntamiento para protestar de que una empresa determina da infringe las tarifas.

El Alcalde los recibió afectuosamente, saliendo despues al balcon principal del edificio, por lo que fué ovacionado.

El exDiputado don Emiliano Iglesias tambien acudió al Ayuntamiento, acompañando a los chofers que infringen la tarifa aprobada. Al salir, los guardias municipales los detuvieron retirándoles al mismo tiempo los carnets. Poco después fueron puestos en libertad.

**Del Extranjero**

Madrid 13

**Explosión.--Dos muertos**

Telegrafian de Londres, que el campeón del automovilismo intentaba batir un record con una canoa.

Esta volcó explotando el motor.

Resultó el campeón con heridas graves, de las que falleció; uno de los acompañantes grave y el otro se ahogó.

**Contra Asuero**

Cablegrafian de Buenos Aires, que el Juez continua el sumario contra el doctor español señor Asuero, acusado de ejercer ilegalmente la medicina.

**Un padre desnaturalizado**

Dicen de Tanger, que al ser conducido ante el Tribunal, un padre que habia abusado de dos hijas, se escapó, refugiándose en una casa.

En esta encontró gasolina, con la que se roció, prendiéndole fuego.

Quedó en estado gravísimo.

**Espanoles acogidos**

Comunican de Praga, que reina gran animación en el partido checoeslavacos-españoles. Los periódicos han acogido con simpatía á los españoles.

**Encargo.-Inspector general**

Dicen de Bucarest que Manin ha sido encargado de formar Gobierno.

Al príncipe Nicolás se le ha ascendido, nombrándosele Inspector general del Ejército.

PERPEN

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos quimicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

**Concurso anulado**

Por haberse padecido un error en el anuncio de concurso para proveer en propiedad la plaza de Archivero de la Diputación provincial, ha quedado aquel anulado.

El nuevo concurso será anunciado oportunamente.

**Una desgracia**

Dicen de Guadix, que el tren especial de Nacimiento, remolcado por la máquina número 61 y conducido por el maquinista José Haro, ha arrollado en el kilómetro 153-950, a un individuo que quedó completamente destrozado.

El cadaver no ha sido identificado.

**Riñas y escándalo**

En la plaza del Mercado promovieron ayer mañana una riña, Luis González Mañas y Francisco Padilla Jurado, resultando ambos con lesiones leves que les fueron curadas en la casa de socorro.

También promovieron otra riña y escándalo, Juan Hernández Rodríguez, Manuel Callejón González y Antonio Biedma Rodríguez. Todos fueron detenidos por la Guardia municipal y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

**Se alquila**

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

**Nuevo Bachiller**

En Granada ha aprobado la revalida del Bachillerato Universitario con la nota de sobresaliente, el aventajado estudiante don José Rodríguez Rodríguez, hijo del oficial primero de esta Administración de Correos don Joaquin Rodríguez Boti.

Haviamos al aplicado estudiante nuestra enhorabuena.

**Junta administrativa**

Constituida en esta capital la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene, ha sido nombrado recaudador de todos los impuestos que integran dicha entidad, el secretario de la misma don Federico Soria Arled.

**Arbitrio sobre el pescado**

Se ha señalado el día 4 de Julio próximo, para que tenga lugar en el Ayuntamiento de esta capital el concurso de contrato de gestión para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre alhóndiga de pescado y reconocimiento sanitario del mismo, durante el tiempo que resta del año actual.

El gestor garantizará una recaudación mínima de 71.000 pesetas durante el año, y percibirá el sueldo de 3 000 pesetas.

**Representante**

El Ayuntamiento de Huercal Overa ha acordado destituir del cargo de representante de dicha Corporación en la capital de la provincia, a don Juan de Torres García.

**Beneficiarios de casas baratas**

Se ha recibido en el Ayuntamiento una Real orden declarando beneficiarios de casas baratas a todos los socios que constituyen la Cooperativa «Casas Baratas» de nuestra capital.

La relación de beneficiarios es extensa.

**Se alquila**

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón, Guzmán 2.

**Del Catastro**

El servicio de conservación de Mapa y Catastro parcelario de esta provincia, ha sido encargado a los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral.

Los pueblos que ya han sido informados por las Juntas periciales y aprobados por la Dirección general del Ramo, son Rioja, Huercal y Benahadux.

**Estudiante aprovechado**

Ha terminado el segundo curso del Bachillerato, con notas de sobresaliente, el alumno de este Instituto don Francisco Prados López, hijo de nuestro amigo don Nicolas Prados, director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta ciudad.

**Denuncias**

En la Comisaría de Vigilancia se han hecho las siguientes denuncias: José Ayala Soriano contra José Gálvez, y José Guerrero González contra Juan Guerrero González; todos por maltrato de palabra, y el último además de obra.



# Vapores Correos Franceses Balneario Vichy Galalán

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana**

**FLORIDA  
ALSINA  
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 23 de Junio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Julio de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de Julio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas en el puerto de salida impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios espacios para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza a

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE -- Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.)

Bulevar del Príncipe, 75. - ALMERÍA - Corina del Muelle, 21 y 23 en MALAGA



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
**Antes A. López y Compañía**

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenorí e saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor

**J. S. Eicano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 Junio de el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN pesetas.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajo.

CALDAS DE MALAVELLA (Contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo Hígado. Artritis en sus múltiples manifestaciones. Diabetes. Glucosuria. Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores, 18. -BARCELONA

**PROTEJA SU COCHE CON BUJIAS**

**CHAMPION**

Concesionario para España:  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO - MURCIA

**HIPERACIGIL**  
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o v. nagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen

malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuan, O. Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.

**Si están sus PIES** hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete para un baño, 35 CÉNTIMOS y de cuatro baños UNA PESETA. Farmacias y Droguerías de toda España.

**Flor de Lis**

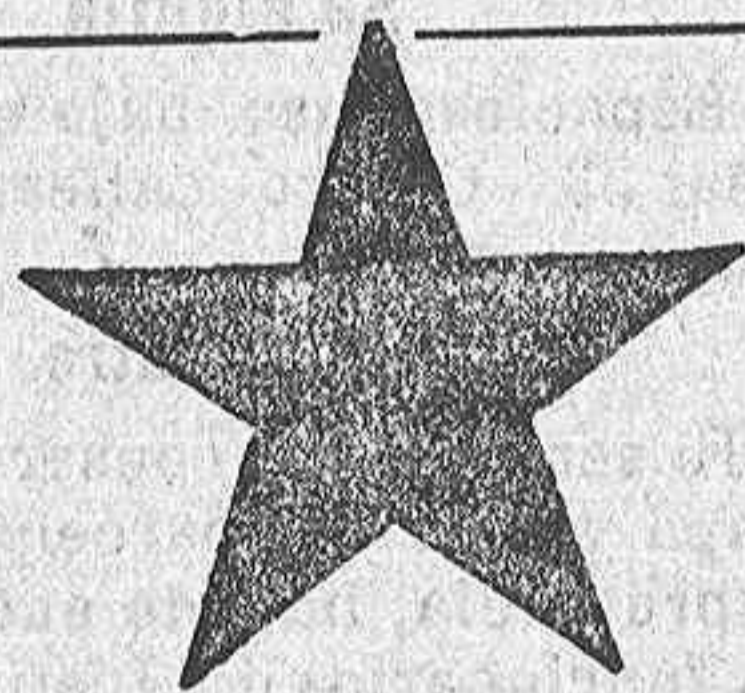
Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

**DR. EDUARDO PÉREZ CASO**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Consulta: Eduardo Pérez, 7



**LA CERVEZA**  
**"DAMMM"**

**Es la Reina de las Cervezas**

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

**Embotellado especial ESTRELLA DORADA**

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica